PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil 31 de marzo de 2023

Señor (a)
Oscar willian Vergara Romero
SUPERVISOR(A) No. CO1.PCCNTR.4610859
Instructor grado 18
Coordinacion de programas especiales
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4610859 del año 2023

Yo JAIME HERNANDEZ MANCERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.080.395 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales, Sena Emprende Rural, Formación en programa Sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y dos millones quinientos un mil quinientos dieciocho pesos m/cte (32.501.518). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)Un primer pago proporcional a los dias ejecutados durante el mes de febrero de 2023 b) siete (7) pagos iguales por los meses de Marzo a septiembre de 2023, por valor de Cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte ($4.096.830). c)Un ultimo pago proporcional a los dias ejecutados durante el mes de octubre de 2023

Plazo: Ocho (8) meses veintiocho (28) dias, sin exceder el calendario académico 2023

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Solicitud de formaciones por parte de las administraciones municipales, con la finalidad de crear los grupos para ejecutar los programas asignados.	Comparto link de drive donde se encuentra evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1KN-_9AMW25MMQ-EJSQ89MsfYWJHIBMiQ?usp=share_link
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Alistamiento de guias e instrumentos de evaluación de los diferentes programas: **Ficha: 2713764** Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo, Suaita **Ficha: 2713771** Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, Contratacion. **Ficha: 2715770** Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, Ocamonte. **Ficha: 2720122** Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo, Mogotes.	Comparto link de carpeta del drive donde se encuentran las evidencias. https://drive.google.com/drive/folders/1dSZ8EjNyx-e-lPkFqb7-6YyyegdaU1hB?usp=share_link
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de FormaciónProfesional Integral y los	Impartir formación en los programas: **Ficha: 2713764** Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo, Suaita **Ficha: 2713771** Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, Contratacion. **Ficha: 2715770** Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en	Comparto link de la carpeta del drive donde están las evidencias del mes de las fichas: **2713764 – 2713771 – 2715770 – 2720122.** https://drive.google.com/drive/folders/1RQdrw599_1hV6eBReiGJ0ba733pUV1bz?usp=share_link

	lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.	espacios naturales, Ocamonte. **Ficha: 2720122** Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo, Mogotes.	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor delcontrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	**Ficha: 2713764** **Programa:** Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo **Actividad de Aprendizaje:** Controla el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos. **Competencia:** Controlar el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos. **Fecha:** del 04 al 27 de marzo **Ficha: 2713771** **Programa:** Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales. **Actividad de Aprendizaje:** Organiza las actividades turísticas para la prestaccion de servicio aplicando procedimientos técnicos. **Competencia:** Organizar las actividades turísticas para la prestaccion de servicio aplicando procedimientos técnicos. **Fecha:** del 02 al 31 de marzo **Ficha: 2715770** **Programa:** Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo **Actividad de Aprendizaje:**	Comparto link de drive donde se encuentra evidencia reporte sofia plus: https://drive.google.com/file/d/1kyqyCwuqw0hzjLwhKG6beAITuD_Aq76M/view?usp=share_link

		Controla el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos. **Competencia:** Controlar el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos. **Fecha:** del 06 al 18 de marzo **Ficha: 2720122** **Programa:** Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales. **Actividad de Aprendizaje:** Organiza las actividades turísticas para la prestaccion de servicio aplicando procedimientos técnicos. **Competencia:** Organizar las actividades turísticas para la prestaccion de servicio aplicando procedimientos técnicos. **Fecha:** del 08 al 25 de marzo **Total horas mes: 168**	
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	No Aplica	No Aplica

6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No Aplica	No Aplica
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No Aplica	No Aplica
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	No Aplica	No Aplica
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	No Aplica	No Aplica
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	No Aplica	No Aplica
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización	No Aplica	No Aplica

	(incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.		
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional	No Aplica	No Aplica
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva.	No Aplica	No Aplica
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento	No Aplica	No Aplica
15	Consolidar la creación de ochenta (80) unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se le asignen).	No Aplica	No Aplica

16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en lalista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Planeación de horas mensuales de formación.	Comparto link de drive donde se encuentra evidencia archivo planeacion mensual de horas: https://drive.google.com/drive/folders/15dz0H7hSZ-OHwUDgqqvyzyBxlmUvvu4L?usp=share_link
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS: De apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural; Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral; Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	No Aplica	No Aplica
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realiza afiliación al sistema de riesgos laborales POSITIVA	Comparto link de drive donde se encuentra evidencia: https://drive.google.com/file/d/1wujjV1E4wA42Z2kJXubJW0t5D8T6oiCf/view?usp=share_link
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en	Certificación normas de competencias Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia	Comparto link de drive donde se encuentra evidencia:

	la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023	con base en los planes de estudio	https://drive.google.com/drive/folders/1MNB-xsHXPz475Bvp3mD627gJpgduVy4M?usp=share_link
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral. Y Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No Aplica	No Aplica
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Se realiza participación en reunión generla del equipo de turismo.	Comparto link de drive donde se encuentra evidencia: https://drive.google.com/file/d/1zAoDCY8hZ3kq0WWahRpWD-beqb0IHSLr/view?usp=share_link
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación	No Aplica	No Aplica
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No Aplica	No Aplica
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido	No Aplica	No Aplica

	en el aplicativo compromISO Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).		
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	No Aplica	No Aplica
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No Aplica	No Aplica
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No Aplica	No Aplica
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No Aplica	No Aplica
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido	No Aplica	No Aplica

	por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente		
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	No Aplica	No Aplica
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	No Aplica	No Aplica
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	No Aplica	No Aplica
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No Aplica	No Aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

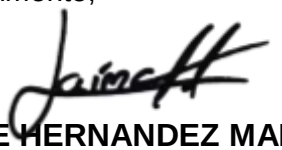
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8623784227 de la planilla, operador ASOPAGOS y periodo febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma 

JAIME HERNANDEZ MANCERA
Contratista
C.C. No. 91080395

Recibí a satisfacción:

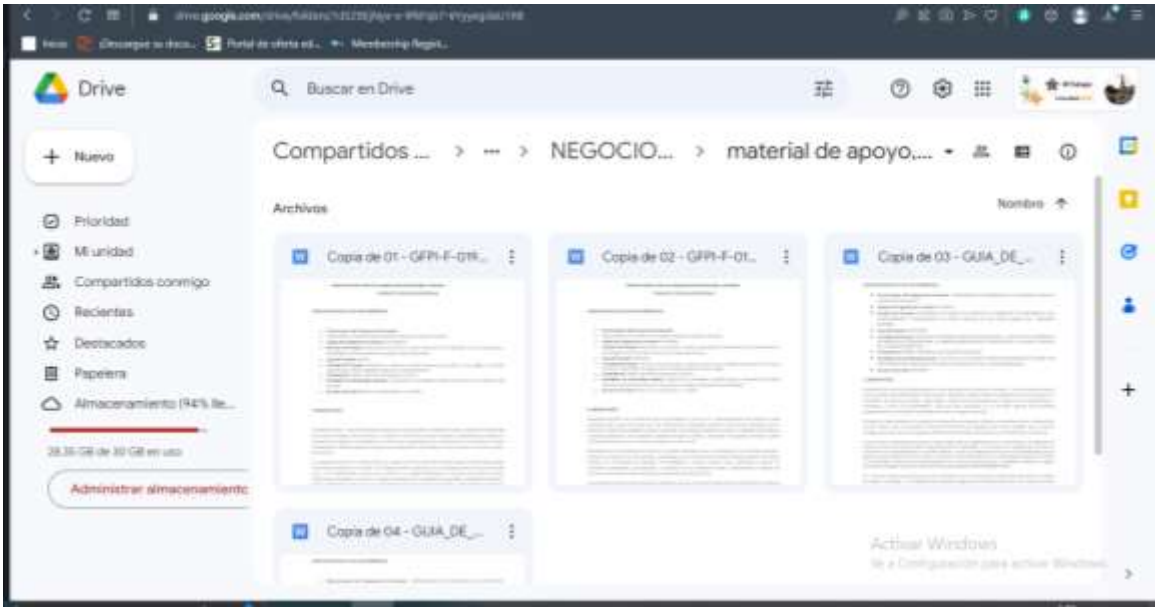
Firma
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Supervisor(a) No. CO1.PCCNTR.4610859 de 2023
Instructor grado 18
Coordinador de Programas Especiales

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JAIME HERNANDEZ MANCERA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4610859
MES DE MARZO

Obligación 1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.
Acciones realizadas: Solicitud de formaciones por parte de las administraciones municipales, con la finalidad de crear los grupos para ejecutar los programas asignados.
Evidencias: Comparto link de drive donde se encuentra evidencia
https://drive.google.com/drive/folders/1KN-_9AMW25MMQ-EJSQ89MsfYWJHIBMiQ?usp=share_link



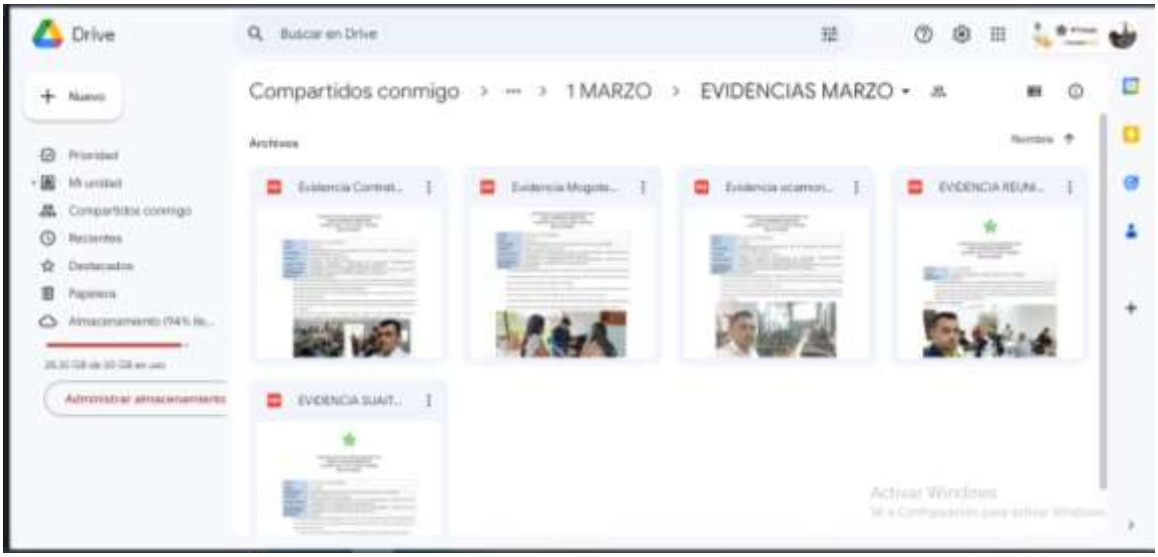
Obligación 2. Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.
Acciones realizadas: Alistamiento de guías e instrumentos de evaluación de los diferentes programas.
Ficha: 2713764: Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo, Suaita.
Evidencias: Comparto link de carpeta del drive donde se encuentran las evidencias.
https://drive.google.com/drive/folders/1dSZ8EjNyx-e-lPkFqb7-6YyyegdaU1hB?usp=share_link



Obligación 3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de FormaciónProfesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.

Acciones realizadas: Impartir formación en los programas:
Ficha: 2713764-Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo, Suaita
Ficha: 2713771-Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, Contratacion.
Ficha: 2715770-Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, Ocamonte.
Ficha: 2720122-Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo, Mogotes.

Evidencias: Comparto link de la carpeta del drive donde están las evidencias del mes de las fichas: **2713764 – 2713771 – 2715770 – 2720122.**
https://drive.google.com/drive/folders/1RQdrw599_1hV6eBReiGJ0ba733pUV1bz?usp=share_link



Obligación 4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.

Acciones realizadas: Ficha: 2713764
Programa: Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo
Actividad de Aprendizaje:
Controla el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos.
Competencia: Controlar el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos.
Ficha: 2713771
Programa: Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales.
Actividad de Aprendizaje: Organiza las actividades turísticas para la prestaccion de servicio aplicando procedimientos técnicos.
Competencia: Organizar las actividades turísticas para la prestaccion de servicio aplicando procedimientos técnicos.
Ficha: 2715770
Programa: Emprendedor en recorridos de Agroecoturismo
Actividad de Aprendizaje:
Controla el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos.
Competencia: Controlar el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos.
Ficha: 2720122
Programa: Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales.

Actividad de Aprendizaje: Organiza las actividades turísticas para la prestaccion de servicio aplicando procedimientos técnicos.
Competencia: Organizar las actividades turísticas para la prestaccion de servicio aplicando procedimientos técnicos.
EVIDENCIA: Comparto link de drive donde se encuentra evidencia reporte sofia plus:

https://drive.google.com/file/d/1kyqyCwuqw0hzjLwhKG6beAITuD_Aq76M/view?usp=share_link



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO
FECHA INICIAL: 01/03/2023 00:00:00
FECHA FINAL: 31/03/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2715770 - EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio

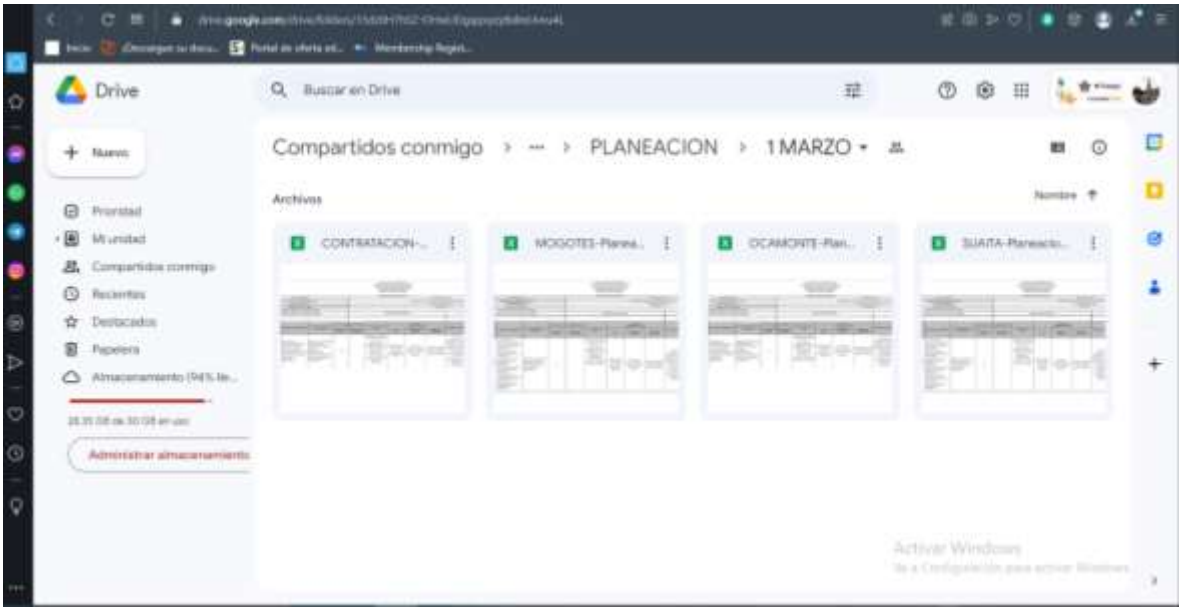
RESULTADOS DE APRENDIZAJE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y

Página 1 / 4

Obligación 16. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.
Acciones realizadas: Planeación de horas mensuales de formación**.**
Evidencias: Comparto link de drive donde se encuentra evidencia archivo planeacion mensual de horas:

https://drive.google.com/drive/folders/15dz0H7hSZ-OHwUDgqqvyzyBxlmUvvu4L?usp=share_link



Obligación 18. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.
Acciones realizadas: Se realiza afiliación al sistema de riesgos laborales POSITIVA

Evidencias: Comparto link de drive donde se encuentra evidencia:

https://drive.google.com/file/d/1wujjV1E4wA42Z2kJXubJW0t5D8T6oiCf/view?usp=share_link


POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** se identificó que **JAIME HERNANDEZ MANCERA** con CC No. **91080395**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 899999098 - INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)	**Fecha de última cobertura:** 16/12/2022 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO **Fecha de Inicio de Contrato:** 01/11/2022 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2050 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** TORERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal [illegible] para continuar con la cobertura.

Para validar la información [illegible] web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS' Ingr[illegible]

Página 1 / 1

Obligación 19. Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023

Acciones realizadas: Certificación normas de competencias Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados

Evidencias: Comparto link de drive donde se encuentra evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1MNB-xsHXPz475Bvp3mD627gJpgduVy4M?usp=share_link



Obligacion 21. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

Acciones realizadas: Se realiza participación en reunión generla del equipo de turismo.

Evidencias: Comparto link de drive donde se encuentra evidencia:

https://drive.google.com/file/d/1zAoDCY8hZ3kq0WWahRpWD-beqb0IHSLr/view?usp=share_link



EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JAIME HERNANDEZ MANCERA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4610859
MES DE MARZO

FECHA:	21 DE MARZO
TEMA:	REUNION GENERAL CON EL EQUIPO DE TURISMO
MUNICIPIO:	SAN GIL

- Se realiza reunión general con el equipo de trusmo del centro agroturistico de San Gil, en la cual se conto con la participación de los compañeros de turismo que imparten formacion n los programas de titulada, articulación complementaria y programas especiales de SER. A demás del subdirector (E) del centro el doctor Tulio Alexander Bautista y la lider del área de turismo la Instructora Nancy Calderon.

Adjunto evidencia fotográfica.

Firma _____

JAIME HERNANDEZ MANCERA
Contratista
C.C. No. 91080395

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/03/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2715770 - EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

26020106302 ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO APLICANDO PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, ESTÁNDARES DE CALIDAD Y PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2713764 - EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR EL TALENTO HUMANO A SU CARGO, DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE, COMPETENCIAS ASIGNADAS Y LOS INDICADORES DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONDUCIR GRUPOS EN RECORRIDOS DE CAMINATAS CUMPLIENDO EL PROGRAMA ESTABLECIDO. (EQUIVALE A LA NORMA NTSH 005 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS TURÍSTICOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PROYECTO SEGÚN LA NECESIDAD DE LA COMUNIDAD E INFORMACION TÉCNICA, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA

ELABORAR PROYECTO SEGÚN NECESIDADES DE LA COMUNIDAD E INFORMACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EVALUAR IDEAS DE PROYECTOS EMPRESARIALES RURALES SEGÚN TÉCNICA ESTABLECIDA

IMPLEMENTAR PROYECTO SEGÚN ESTRATEGIA DE DESARROLLO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LAS ACTIVIDADES DE GUIANZA A DESARROLLAR DE ACUERDO CON LO CONTRATADO POR EL USUARIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRESTAR EL SERVICIO DE GUIANZA DE ACUERDO CON LO REQUERIDO POR EL USUARIO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2713771 - EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

26020106302 ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO APLICANDO PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, ESTÁNDARES DE CALIDAD Y PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2720122 - EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR EL TALENTO HUMANO A SU CARGO, DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE, COMPETENCIAS ASIGNADAS Y LOS INDICADORES DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONDUCIR GRUPOS EN RECORRIDOS DE CAMINATAS CUMPLIENDO EL PROGRAMA ESTABLECIDO. (EQUIVALE A LA NORMA NTSH 005 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS TURÍSTICOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PROYECTO SEGÚN LA NECESIDAD DE LA COMUNIDAD E INFORMACION TÉCNICA, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA

ELABORAR PROYECTO SEGÚN NECESIDADES DE LA COMUNIDAD E INFORMACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EVALUAR IDEAS DE PROYECTOS EMPRESARIALES RURALES SEGÚN TÉCNICA ESTABLECIDA

IMPLEMENTAR PROYECTO SEGÚN ESTRATEGIA DE DESARROLLO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LAS ACTIVIDADES DE GUIANZA A DESARROLLAR DE ACUERDO CON LO CONTRATADO POR EL USUARIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRESTAR EL SERVICIO DE GUIANZA DE ACUERDO CON LO REQUERIDO POR EL USUARIO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 168,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014

Certifico que **JAIME HERNANDEZ MANCERA** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **91080395,** cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnosticas exigidos para la contratación

Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014.

Se firma en Bucaramanga el 14 de marzo del 2023

Cordial saludo,

CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
Médico SST Regional Santander
Especialista en Salud Ocupacional

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de marzo de 2023, a las 11:01:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91080395
Código de Verificación	910803952303171101 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 218889017

WEB
11:03:57

Bogotá DC, 17 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME HERNANDEZ MANCERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91080395:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:06:51 AM horas del 17/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91080395**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ MANCERA JAIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2023 11:09:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91080395** y Nombre: **JAIME HERNANDEZ MANCERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56173622** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:38 horas del 17/03/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91080395,**
Apellidos y Nombres **HERNANDEZ MANCERA JAIME**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 91080395 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/03/2023 03:15 PM

_____

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC